

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

Teléfono núm. 167

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nuestras encuestas

LAS CARRETERAS

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: La carta de D. Eugenio Suárez Galván publicada en el núm. 9.960 del DIARIO de que es Vd. tan digno Director, obligame a rectificar las inexactitudes que contiene y aclarar conceptos de la mía, a la que la de él se refiere, buscando defensa a los merecidos cargos que le hago por el desastroso resultado de su gestión en la Jefatura de Obras públicas de Tenerife.

No he dicho que el señor a quien contesté fuera a mi casa a pedirme la ayuda para conseguir su traslado como dice en su carta. No. Lo que dije y repito, es que me visitó para enterarme de la difícil situación en que se encontraba por la enemiga que con él tenía el Ingeniero señor Santa Cruz, a quien seguía en su rebeldía el personal de la Jefatura, añadiendo que de no trasladarse, pediría el suyo, de lo que resultaría evidente perjuicio para Tenerife, por error se dijo que no podía soportar por más tiempo, pero como el señor Suárez Galván niega que fuera a pedirme ayuda para vencer las dificultades que le creaba el segundo Ingeniero de la Jefatura, pudiera creerse que su visita en Julio de 1914 a las once de la noche,—lo que no se atreve a negar porque sabe que no fué solo, y que le vieron y oyeron varias personas,—fué de simple cortesía o a notificar me el desamparo en que quedarían las obras públicas en este grupo occidental de islas.

Ocupase también en su citada carta de una reunión que tuvimos en la casa de mi buen amigo D. Lucas Vega en la que, según dice, agotó el repertorio de sus razonamientos para convencerme del gran beneficio que reportaría a Tenerife tener en buen estado sus carreteras, no logrando que depusiera mi actitud de defensa en favor del rematador.

Esto es completamente inexacto, y apelo al testimonio del propio señor Vega, de D. Martín Rodríguez, D. Emilio Gutiérrez y D. Juan Reyes, que se hallaban presentes.

Lo que le discutí y sostuve fué que no había imparcialidad en sus determinaciones, que no empleaba el mismo rasero con todos los rematadores de Obras públicas y que como no había conseguido que las obras fueran adjudicadas a sus protegidos ni cedidas por Buenaventura Pérez a éstos, lo obstaculizaba para obligarle a que lo hiciera.

Subraya el repetido Sr. Suárez Galván la frase de *enflarme* pronunciada por mí.

Aquí si puede aplicarse aquello de que no hay peor mentira que la mitad de una verdad.

Si dijera que terminada nuestra conversación llegó a la casa donde nos encontramos el entonces Gobernador señor Centaño y aprovechando un momento en que los demás departamos sobre otros asuntos, él le trató del de Carreteras, interesándole para que pidiera a la Dirección la rescisión de las contrata adjudicadas a Buenaventura Pérez, diría la verdad.

Al oírle, acerqueme al sitio donde hablaban Gobernador e Ingeniero, y dirigiéndome al primero le rogué no tomase resolución sin antes enterarse de la parcialidad con que en este asunto obraba la Jefatura; del pésimo estado en que se encontraban las carreteras y del abandono en que se tenían las obras públicas, causa que nos obligaba a *enflarlo* (al Ingeniero).

Así fue el empleo de la palabra, cuyo sentido desfigura el *expresador de Tenerife*.

No he aludido a D. Gaspar Fernández ni tenía para que hacerlo, porque según mis informes, no es contratista.

¿En qué quedamos? ¡Es también el señor Fernández de los escogidos que tenía el Sr. Suárez Galván en reserva para que le fueran adjudicadas ciertas obras de las que obtuvo el imperdonable Buenaventura Pérez? Así parece y por eso no le olvida.

Extraña el ya repetido Sr. Suárez Galván que no aprovechara la oportunidad de la estancia en esta isla de un Inspector del Cuerpo y pidiera más tarde la intervención de D. Pedro Mattos. Pues propuse la intervención del señor Mattos por que creí, y sigo creyendo que a este no se le podía dar gato por liebre.

Quiero decir, que aunque durante la noche y mañana del día en que el Sr. Cruzado fue a inspeccionar las reparaciones y materiales acopiados en la Carretera del norte acompañado por el entonces Ingeniero Jefe, se estuvo haciendo un apartado de la chimenea de excesivo tamaño y cubriendo la volcánica y podrida con buena, para cuya operación se llevaron trabajadores en carros de este y otros pueblos, sin que el Sr. Inspector sospechara que se le engañaba, creí, y sigo creyendo como he dicho ya, que al Sr. Mattos aunque le hubieran presentado la liebre, descubre el gato.

Buscando recursos para la defensa de su mala causa inventa el señor a, quien contesto que me he lamentado de que eran malos los contratos. Lo contrario. Los he creído hechos con toda largueza, como que parece fueron confeccionados para que los *coparan los protegidos*.

Lo que afirmé y ratifico es que el valor de unos no guarda proporción con el de otros, concurrendo idénticas circunstancias, y por eso decía que fueron hechos unos para réprobos y otros para escogidos.

De este particular y de otros relativos al cobro de valores de fincas expropiadas por El Estado, baste por hoy.

Considerame el Sr. D. Eugenio atacado de extraña y extraordinaria ofusca en este asunto de Obras públicas y mi entendimiento aturrido hasta el parosismo, por que le presento como ha sido y es, enemigo descuberto unas veces y encubierto otras, de Tenerife, según le ha convenido.

No. Los que habrán padecido los males que ese señor simula haber visto en mí, serán otros hijos de Tenerife que enterados de la podredumbre que carcomía el desatentado funcionamiento de la Jefatura de Obras públicas, y los perjuicios que el país recibía, no protestaron airados y pidieron al Gobierno la separación del que la dirigía.

Y por último, me ocuparé del párrafo que pudiera llamarse *culminante, sobrepiramidal*, con que pone fin a su carta nuestro expreteador, creyéndose erigido y dominador, sobre la cima del Teide, y a mí confundido en la mayor de las profundidades del Océano.

Para que un funcionario público que sabe que conscientemente ha ocasionado a la isla donde se publica el periódico que inserta su carta, perjuicios tan grandes, diga lo que ella contiene, si que se necesita estar atacado y dominado de todos los males que el Sr. Suárez Galván dice notar en mí o rematadamente loco.

Créame. Nuestro viejo Echeide no permitirá sea hollada su cima por la planta del hombre que ha ocasionado a la isla donde orgullosamente se levanta un retroceso de medio siglo en el desarrollo de sus obras públicas, entorpeciendo todo a sabiendas.

No. El señor Suárez Galván no ha llegado nunca a alturas tan elevadas. No ha podido desahisarse del polvo y el lodo con que tenía adornadas nuestras carreteras durante el tiempo de su dirección, que afortunadamente ha terminado; y en cuanto a mí, tenga la seguridad que si hubiera podido hundirme en el mar, lo habría hecho en el que baña las rocas del litoral de San Sebastián de la Gomera para admirar las obras de aquel gran puerto que bajo su dirección se ha construido costando al Estado cientos de miles de pesetas y el que se considerará en los anales de la historia de obras públicas de su clase, dentro y fuera de España, como un original sin copia.

Tipo de submarino, siempre sumergido y sin periscopio.

Allí está el nivel de la altura en que quedó el señor Ingeniero D. Eugenio Suárez Galván a

su salida de esta sufrida y paciente isla.

Ruégole Sr. Director la publicación de esta carta, anticipándole las gracias.

Suyo afmo amigo y S. S.

Q. E. S. M.

José Domínguez Ramos.

Tacoronte. Abril 16 de 1917.

DESDE MADRID

Días de Sol

Al fin esfumose el ambiente casi glacial del crudo invierno, y tornaron raudas las sutiles auras primaverales, acariciadas por un sol radiante, que surge jubiloso entre nubes de ópalo y grana, envolviendo las calles de esta urbe en la fastuosa claridad de sus rayos vivificadores.

Los densos nubarrones de la despiadada tormenta rodaron hacia el ocaso, y el azul purísimo resplandeciente y limpio, abrió ancha brecha en el firmamento, alentado por los mimosos efluvios de una primavera que resurge plácida y risueña.

La pérdida impiedad de los días invernales, crueles y tiranos, se ha extinguido al soplo de estas brisas suaves, que nos traen el aliento renovador de su vigorosa lozanía.

Toda ha cambiado de aspecto en esta tierra jacaera de castiza gentileza al retornar estas auras mansas, que nos envuelven en un ambiente de sanos optimismos.

Las calles se engalanan con la fastuosa claridad del sol, haciéndose imposible el transitarlas por la enorme plétera de gentes heteroclitas, que van y vienen, adormecidas en la caricia halagadora de este tiempo expiéndolo.

Las nutridas multitudes que vagan en estos días llenos de luz por estas vías, realizando su abigarrado cortejo de impetuosa oleada humana, con el retorcido bulir de las niñas cloróticas de mórvidas turgencias, que balanceando sus frágiles cuerpecitos sobre los ingentes tacones, lucen «esprit» sugestivo de sus modas vaporosas a la vera del dandy» reverente que se deshace en melosos e inabarcables arrullos.

Ya no roncán en el duro regazo de los portales, los gofiños desvalidos que en pasados días de crueles amarguras, sintieron casi extinguirse el calor de la vida en sus cuerpos ateridos. La ansiada Estación de miles venturas anuncia su llegada, alentando esas aimas desvalidas y esos cuerpecillos desnudos, que soporan el calvario de una vida miserable vagando errantes en fatídica peregrinación.

Ha llegado la Primavera. En todos los semblantes se advierte la huella indeleble de un presentimiento de bienestar, y en el ambiente palpita la alegre greguería de alocadas muedumbres: son los días de sol; los días de clásico españolismo, que nos traen el balsámico perfume de los claveles rojos, y el relucir cromático de las blondas españolas.

A. Rodríguez López. Madrid 9-4-17.

Consulado de Venezuela en Tenerife

AVISO

Ruego a los ciudadanos venezolanos que se hallen de paso o residan en Tenerife, se sirvan presentarse sin demora en este Consulado para proveerse de los documentos a que se refiere el Real decreto de 12 de Marzo último; advirtiéndoles que es indispensable la presentación de sus retratos y el de sus esposas e hijos mayores de 14 años, por duplicado.

El artículo 11 de dicho Real Decreto dispone que los extranjeros que no cumplan sus prescripciones, incurrirán en las sanciones del artículo 22 de la Ley provincial vigente, pudiendo además ser expulsados de los dominios españoles.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1917.—El Cónsul, Justo Hardisson.

Se solicitan

representaciones exclusivas de artículos de estas islas, para la Península. Diríjanse con ofertas a D. Luis Portillo, Marqués de Santa Ana 7 y 9, Madrid.

TEATRALES

Funciones de gala

El empresario del Parque Recreativo, D. Ramón Baudet, ha presentado instancia en este Ayuntamiento, solicitando le sea concedido el Teatro principal para celebrar dos funciones de gala semanalmente, actuando la notable compañía de ópera y zarzuela del señor Ruano.

En estas funciones se pondrán en escena las mejores obras del repertorio de dicha compañía, entre ellas las celebradas operetas «Maruxa» y «Príncipe Bohemio».

ECOS DE FUERA

Gorki y la revolución

«Petrogrado 28 Marzo.—El Comité ejecutivo ha decretado el arresto del general Ivanov que, como es sabido, fué el último que resistió, en favor del antiguo régimen, al movimiento popular».

El gobierno provisional trata de crear un ministerio de Bellas Artes, cuya cartera será ofrecida a Gorki».

Uno de los muchos rasgos que reflejan el espíritu, al presente magnánimo y ampliamente liberal, de la revolución rusa triunfante, es el haberse lanzado por millares de patriotas esclavos que a la noble causa revolucionaria dieron todas las energías de sus cerebros y las ansias todas de sus corazones, el nombre excelso de Gorki, el gran rebelde, para formar parte del gobierno provisional de su país, encalidad de ministro de Bellas Artes.

Y en verdad que no puede ser más merecida tal designación. Gorki es un escritor, no a la manera que suelen serlo esos que han dado en llamar «preciosistas», esclavos de la frase de efecto, huecos rebucadores de vocablos extravagantes y conceptos manidos con pretensiones de originalidad, verdaderos «barnizadores de la prosa», como los calificaba Unamuno.

No. Gorki, antes que un literato, es un hombre. Y un hombre que ha visto mucho, que ha sentido mucho, que ha sufrido mucho; un hombre que ha sabido templar su alma privilegiada, verdadera alma de excepción, a golpes de desengaños, torturas e injusticias en el fiero yunque de las amargas e impuras realidades de su pretérito vivir errabundo.

Gorki, que «conoce a la gente que la mitad de los días se acuesta sin comer y se levanta sin saber como almorzará, que ha visto y ha sentido sus necesidades, que no ignora de que manera la mayoría de los hombres —la mayoría absoluta— luchan y sucumben», no es un retórico hueco ni uno de esos publicistas fósiles, conservadores hasta la médula, espantadizos ante el menor vislumbre de rebeldía y eternos condenadores, de toda audacia del pensamiento; humanos buhos que han ido dejando sus ilusiones, sus esperanzas, su juventud entera entre las páginas amarillentas de telarados infolios y que, mas tarde, suelen dormir sus apacibles siestas en algún sillón académico, so pretexto de «limpiar, limpiar y dar esplendor al idioma». ¡Cómo si pudiera «dar esplendor al idioma», los que en muchísimos casos no supieron, en el más alto sentido de la frase, dar esplendor a su vida, dando esplendor a la humanidad y a la patria!..

Alguien, acaso, será osado a tachar de apostasía la aceptación de Gorki a las proposiciones que para formar parte del gobierno ruso hayan de hacerle; pero ello no pasa de ser, a nuestro juicio al menos, una muy aventurada manera de ver; y juzgar las cosas. Pues que gacaso al hombre amante de la libertad, al que busca siempre con noble empeño toda ocasión de servir a su país y servir al propio tiempo a la causa del progreso humano, debe censurarsele el que preste su concurso a una situación gubernativa que inaugura su actuación, llamándolo a su seno, en calidad de preclaros y eficaces colaboradores, a cuantos por su talento, sus virtudes y su desinterés se hayan hecho acreedores a tan señalado honor?

No, en manera alguna Si el criterio de los actuales gobernantes esclavos inspirase en elevados, en patrióticos principios, no hay por qué motejar de renegados a cuantos, aún sustentando las más atrevidas doctrinas políticas, religiosas o sociológicas, cooperen a su afianzamiento y perdurabilidad (sin que ella implique estancamiento) y secunden sus benefactoras iniciativas.

Calificar a Gorki de apóstata, si aceptara la colaboración que se le quiere ofrecer, equivaldría a tachar de inconsecuentes o algo peor a quienes significativamente en otro tiempo de manera harto ostensible, y en ocasiones hasta ruidosa, por sus propagandas antimilitaristas, luchan hoy en los distintos frentes por la invisibilidad del territorio nativo y de las libertades a cuya sombra protectora crecieron y educáronse.

Sta. Cruz, Tenerife.

Efemérides canarias

18 Abril 1667.—Nace en la Villa de la Orotava Don Pedro Nolasco Benítez de Lugo.

Desde joven abrazó la carrera de las armas, distinguiéndose en América en diferentes campañas.

Fué sargento Mayor del tercio de infantería que de Canarias se envió a Florida, llegando por merecidos ascensos a mandar este Cuerpo, como Maestro de Campo.

Soldado valeroso y Jefe de reconocido mérito, ascendió hasta General de Batalla, siendo nombrado en 1702 Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, falleciendo a los pocos meses de su llegada a la Habana.

Era gentil hombre del Príncipe Elector de Baviera y Caballero profeso de la orden de Santiago.

18 Abril 1797.—El capitán inglés Bowen, con solo su fragata «Terpsícore» entre coras de la bahía de Santa Cruz de Tenerife y en un momento de lucha para que cortasen la amarras de la fragata española «San Felipe Ferrnandez», y a su vez a remaque. Aunque las baterías de la plaza le hicieron fuego, no fué posible alcanzar las lanchas inglesas por la oscuridad de la noche.

18 Abril 1890.—Se constituye en Santa Cruz de la Palma, la Junta de Damas para socorrer a los niños expósitos, eligiéndose la Junta directiva que quedó formada por las señoras, Presidenta doña Juana Lugo de Sotomayor Vocales, doña María de las Nieves Poggio de Pinto, doña Ramona Leocovna de Abreu, doña María Lugo de Poggio, y doña Isabel García de Lugo.

18 Abril 1864.—Fallece en Madrid el ilustre cario D. Benigno Carballo Wangüemert, hijo de Santa Cruz de la Palma.—Fué uno de los hombres mas eminentes en economía política, de su época.

18 Abril 1897.—Inauguración de la estatua, que Santa Cruz de la Palma, su pueblo natal, ha erigido al virtuoso y sabio sacerdote Don Manuel Díaz.

‘La Alhambra’

CASA DE COMIDAS

Santa Rosalía, 24

PRECIOS: 3 platos, pan y vino, 1'25; Almuerzo y comida, 2'50

Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.

Armaderos, 20 Cts. ración.

Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.

LA GUERRA

El papel de la flota yanqui

«¿Qué papel—pregunta el *New-York Times*—desempeñaría la flota norteamericana en el caso de guerra contra Alemania? Parece creerse, por lo general, que porque no estamos preparados a enviar un ejército a Europa, nuestro papel se limitaría a suministrar dinero, víveres y municiones a los aliados. Esta opinión carece de base. El caso de guerra, la flota norteamericana asumiría la vigilancia de todo el Atlántico occidental. Inglaterra no tendría ya que preocuparse del transporte del petróleo mejicano, el gran combustible de las flotas aliadas, y el comercio norteamericano se realizaría con más seguridad».

El Rhin, río alemán

El diario alemán católico «Köelnische Volkzeitung» dice: «El presente conflicto mundial no es, ciertamente, una guerra de religión. Por otra parte, dada la extensión de la lucha, van a renacer, no obstante, otras cuestiones religiosas. En lo que concierne a Rusia, conocida es su propaganda en favor de la orto-

doxia. El catolicismo no tiene, tampoco, nada que esperar de Inglaterra, el país clásico del protestantismo.

El triunfo de Italia sería la continuación intolerable del Papado.

En cuanto a Francia nadie ignora su deseo de recuperar la Alsacia-Lorena, a la que algunos quieren añadir la margen izquierda del Rhin. A esta provincia, no solo le conviene, desde el punto de vista nacional, seguir siendo alemana, sino también, desde el católico, ¡Qué nuestra floreciente iglesia de las provincias del Rhin se vea preservada de los volterrianos! Nosotros combatimos en el sentido literal de la frase: Por Dios y por la Patria. Defendemos por la espada nuestros derechos más sagrados. Tenemos el deber imperioso de proteger nuestras hermosas provincias del Rhin. Nuestra divisa ha de ser: El Rhin, río alemán y no río frontera».

Turquía quiere reconquistar Bagdad

Según una información oficial recibida por la legación turca en Berna, el gobierno otomano ha acordado enviar al Asia Menor nuevos contingentes de tropas, a cuyo frente se pondrá el propio Enver Pachá, con objeto de intentar la reconquista de Bagdad.

60 000 canadienses han caído defendiendo a los mil dos.

Según los informes oficiales dados a la publicidad por el Gobierno del Canadá, las bajas sufridas hasta Enero por el contingente canadiense que lucha en los campos de batalla de Europa ascienden a 68 290 hombres, de los cuales 53.837 ocurrieron durante el pasado año de 1916.

COLABORACIÓN

El fin de un imperio

La obra de los jóvenes turcos

Al firmarse el Tratado de Berlín, en 1878, la Turquia europea quedó dividida en dos partes que recibieron el nombre de posesiones inmediatas y mediatas, según alcanzaba a ellas la autoridad del Sultán.

Formaban las posesiones inmediatas los territorios siguientes: La Rumelia la provincia oriental, abrazando toda la Tracia y la Macedonia antigua; la Albania desde la cordillera helénica hasta el Adriático; el Epiro, desde el Sur de Albania hasta Grecia; la Tesalia, y las islas de Taso, Imbros, Samotracia y Lemnos. Todas estas regiones ocupaban una extensión de 168.533 kilómetros cuadrados, con 6.000.000 de habitantes.

Las posesiones mediatas comprendían: la Rumelia oriental, la Bosnia propiamente dicha, la Croacia turca, la Herzegovina, la Sanja de Novibazar y la Bulgaria tributaria. En total, 122 200 kilómetros cuadrados de extensión con cuatro millones y medio de habitantes, cifras que unidas a las anteriores hacían ascender el imperio turco a 325.653 kilómetros cuadrados, con diez millones y medio de aims.

El 25 de Julio de 1908, una revolución trastornó por completo el imperio otomano. Abdul-Hamid, el viejo «sultán rojo» es destronado por los Jóvenes Turcos y un nuevo régimen constitucional se inicia en la sublime Puerta. El mundo entero acogió con simpatía aquel cambio que parecía ser un movimiento de libertad.

Desde aquella fecha han pasado cerca de nueve años y para apreciar los resultados de la obra realizada por los Jóvenes Turcos, basta echar una mirada por el mapa del imperio.

Al tiempo de ser destronado el «Sultán Rojo» ya hemos visto cuál era la situación de Turquia. Los Jóvenes Turcos quisieron tomar posesión de hecho y derecho sobre todos aquellos dominios y el resultado no se hizo esperar mucho tiempo.

Tres meses después de su adelantamiento, el príncipe Fernando de Bulgaria proclamaba esta región en reino independiente; el gobierno de Viena anunciaba la anexión pura y simple de la Herzegovina y de la Bosnia, y la isla de Creta se unía espontáneamente a Grecia.

Después en 1912, las islas turcas del Mar Egeo dejaban de pertenecer al imperio otomano para pasar a poder de Italia. Y por último, en 1913, los turcos, aplastados por los serbios, los búlgaros y los griegos, se vieron obligados a abandonar todos sus posesiones de Europa, quedando lo

Quando necesite específicos y sueros búsquelos en la Farmacia "Suárez"--San Francisco, 17

Quesada Alonso y C.

Comerciantes Importadores y Exportadores Escritorios y Almacenes: OBRA-IA número 15.

Habana

Solicitan consignaciones de productos de estas Islas, a los que dedican especial atención. Gastos de venta reducidos.—Inmediata remesa de fondos. REFERENCIAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González, Banqueros.—Miguel Viera García, Representante.—LAS PALMAS.

reducidos a los alrededores de Constantinopla

Resultado: en cuatro años, Turquía había casi desaparecido del mapa del continente.

En África, la desaparición fue definitiva, Turquía tuvo que ceder a Italia el millón de kilómetros cuadrados, que representa la Tripolitania. Y finalmente, la guerra actual rompe los últimos vínculos de vasallaje que unían Egipto a Turquía.

Respecto a Asia Menor, último baluarte a que Turquía, con Constantinopla, quedaba reducida, ya estamos viendo lo que pasa. Las victorias inglesas en Mesopotamia y la toma de Bagdad, principalmente, son el anuncio indudable de que la Media Luna perderá también aquellas regiones.

Tal es la obra de los Jóvenes Turcos. En menos de nueve años se han dejado arrebatar todos sus territorios, haciendo desaparecer un imperio grande y de situación envidiable, entre Europa y Asia, imperio que en otras manos

hubiera llegado a constituir uno de los estados más florecientes de nuestro continente. La historia no recuerda un demeramiento más rápido. Es un desastre que no tiene precedente.

La labor de los Jóvenes Turcos ha dado los frutos que necesariamente tenía que dar. No en vano puede realizarse en lo más civilizado y culto del mundo una política

como la que ellos han venido realizando hasta que empezó la guerra. Y desde que esta comenzó no en vano tampoco puede convertirse un pueblo,

Francisco Bilbao.

La infancia y la mendicidad

El señor Gobernador civil ha dirigido a los señores Alcalde de esta capital y Presidente del Cabildo insular la siguiente moción relacionada con el problema de la mendicidad y protección a la infancia:

«El problema de la mendicidad y de la infancia abandonada, agrabado de considerable manera por las actuales circunstancias, es constante motivo de fundadas quejas por parte no solo de la prensa periódica, sino también de los particulares que reiteradamente señalan el mal, bien que sin indicar el remedio acaso por pensar que la solución de aquel es de la exclusiva competencia de la autoridad y más especialmente de la gubernativa.

Notorio es, por lo que a este Gobierno se refiere que nunca se han escaseado los medios coercitivos, únicos de que en el mismo se dispone, para atacar el problema. Pero a nadie se oculta que este es de carácter esencialmente económico y que resulta cruel que los necesitados de todas clases no pueden ir sino a la cárcel, por no disponerse de lugares donde recoger a mendigos y niños abandonados y donde se atiendan por el momento a su alimentación, y más tarde, determinadas las circuns-

tancias de cada caso, de envío a sus pueblos respectivos de aquellos que no sean naturales de esta capital a la asistencia moral y material, de los que siendolo, no tengan en absoluto recursos con que sostenerse, y a la corrección de los menores que abandonados de sus padres o por caer de ellos, hayan de quedar sometidos a la tutela de las Corporaciones o entidades de carácter benéfico.

Por tales razones el que suscribe cree de su deber llamar la atención del Ayuntamiento y Cabildo insular exponiendo a su consideración la necesidad de que por el mismo se arbitren de la manera más expeditiva que sea posible, los recursos con que atender a sufragar aquellos gastos que impresionablemente ha de producir la recogida de mendigos y de niños abandonados, bien sea habilitando local en que puedan ser reclusos unos y otros provisionalmente, bien señalando una cantidad para que en los Asilos existentes pueda atenderse a aquellas necesidades, bien de la manera que se considere conducente al fin perseguido que no es otro sino el de que cese el espectáculo lamentable y doloroso de la mendicidad y la infancia abandonada, causa de bochorno y sonrojo para los habitantes de un pueblo hospitalario, culto y caritativo.»

Información municipal

Paquetes postales detenidos.

El diputado señor Benitez de Lugo ha contestado al telegrama que le fué dirigido por el Alcalde, sobre el asunto de la detención de 7.000 paquetes postales dirigidos a Canarias, en la Administración de Correos de Cádiz, diciendole que por la Dirección general de Comunicaciones se practican gestiones telegráficas con el fin de obtener la documentación de los expresados paquetes, para que sean enviados inmediatamente a sus respectivos destinos.

Decomisos.

La guardia municipal da conocimiento a la Alcaldía de que en el día de ayer fueron decomisados por no hallarse en las debidas condiciones, 13 kilos de pescado y 11 litros de leche.

El Teatro.

Ayer presentó instancia solicitando el Teatro para actuar dos veces en semana la compañía de opereta y zarzuela que actúa en el Parque Recreativo, el empresario don Ramón Baudet.

Sesión «pensionista».

Esta tarde celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento

CABILDO INSULAR

Recurso desestimado.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido resuelto desfavorablemente el recurso entablado por don Emiliano Raso, contra el nombramiento de médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento de esta isla, hecha por este Cabildo a favor de don Tomás Sánchez Pinto.

Inventarios.

Los consejeros inspectores de los establecimientos insulares de beneficencia de esta capital y La Laguna, han remitido a este Cabildo los inventarios de los efectos pertenecientes a dichos asilos, correspondientes al año de 1916.

cabelllos canosos y sacó todo el partido posible del traje que llevaba. Obtuvo del director del Depósito, que le compraran con el dinero que habían encontrado en su bolsillo, cuando fué detenida, una gorra de crepón negro y dos pañuelos blancos para enjugarse las lágrimas en los momentos patéticos. En fin, dió a su fisonomía un aire inocente, infeliz y resignado, muy a propósito, según ella creía para captarse la simpatía y la indulgencia del magistrado que había de interrogarla. Así disfrazada, con los ojos bajos y la voz melosa, ni sus mismos parroquianos hubieran reconocido en ella a la repulsiva dueña de la Fimentera. Pero el señor Segmüller había desenmascarado a muchas hipócritas, y la idea que se le ocurrió fué la misma que bullía en el cerebro de Leocó.

—¡Vaya una vieja comedianta!

La orden del día se halla abordada por instancias solicitando pensiones para estudiar canto, medicina y no sabemos si «baile flamenco»...

Esta tarde, pues, tendremos sesión «pensionista».

A estas fechas habrá concejal que esté preparando un discurso para demostrar que es necesario que se proteja a nuestros cantantes, aunque luego solo canten la... palinodia

Además figuran en la orden del día para esta tarde, los siguientes asuntos:

Manifestaciones del señor Alcalde y de los Sres. Concejales.

Instancia de D. Pedro L. Fernández, solicitando se le conceda verificar la reparación y limpieza de las máquinas de escribir de este Ayuntamiento mediante el percibo de una cuota anual.

Moción del Concejal don Eladio Arroyo, relacionada con el material de la Casa de Socorro.

Id. del señor Alcalde Presidente sobre fijación del importe del material de hierro que, con destino a las obras del nuevo acueducto se pidió a la casa «Aurrea» de Bilbao.

Otra moción del Alcalde proponiendo transferencias de crédito con la cantidad importe de la pensión que renunció la señora doña Matilde Martín de Pérez

Oficios del Gobierno civil y de la fábrica del Gas, relativas al ahorro que debe hacerse del carbón mineral dedicado a la fabricación del gas.

Solicitudes de los señores don José García Palenzuela y don Francisco Tapia y Gaskin, pidiendo se les conceda subvenciones para cursar estudios de medicina.

Idem de D. Jorge Sansón y Pons, D. Luis Armas y de Miranda y D. Alfonso Noda y Siliuto, interesando se les conceda la pensión que disfrutaba la señora doña Matilde Martín

Dolores de Riñones-Nefritis

¿Qué es nefritis? Inflamación de los riñones. ¿Es cosa grave? Gravísimo. Para comprender el por qué de esta gravedad es preciso explicar lo que son los riñones y cual su utilidad.

Los riñones constituyen un órgano que tiene por objeto impedir que pasen a la sangre determinados elementos. El residuo de esta depuración constituyen la orina, que va acumulándose en la vejiga. Los riñones llevan a cabo una tarea inteligente; sólo dejan filtrar las materias inútiles o perjudiciales para el organismo. Así dejan pasar la urea, por ejemplo, pero no la albúmina. Pero esta labor inteligente, sólo la desempeñan los riñones a condición de funcionar como es debido. Si están enfermos, los riñones efectuarán sus funciones a la inversa; dejarán pasar lo que hubieran debido dejar en libre paso. Tan pronto como esto sucede aparecen dolores en la región de los riñones, temblores, calentura. El enfermo padece vómitos y náuseas, ahogos, manifestaciones de envenenamiento de la sangre por las materias tóxicas no eliminadas. Hinchase la parte baja de los párpados, y esta hinchazón se extiende a la cara y las piernas. El enfermo se emponzoña asimismo.

Las Píldoras Pink ejercen excelente acción en los riñones.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; recházense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

MEJORAS LOCALES

La Rambla del 11 de Febrero

Continúan con gran actividad los trabajos que se vienen realizando en la Rambla del 11 de Febrero.

En parte de ella, han sido terminados unos preciosos jardines y colocados unos bancos.

Esta última medida se imponía, pues el referido lugar está siendo frecuentadísimo todas las tardes por el vecindario de aquel barrio, que ha tenido la suerte de que la actividad del

Cierto es que su perspicacia natural estaba perfectamente ayudada por algunas notas que acababa de leer. Estas eran el expediente de la viuda Chupin enviado por la Prefectura de policía a los tribunales, para que sirviera de informe. Al terminar su lectura, el juez hizo una seña a Goguet, su sonriente escribano, para que se preparara a escribir

—¿Cómo se llama usted?— preguntó bruscamente a la detnida.

—Aspasia Olapard, mi buen señor,—repuso la vieja,—para servirle.

Hizo una reverencia y añadió:

—Viude legítima de Chupin, tengo las partidas de casamiento en mi cómoda, y púed, si el señor juez quiere, mandar a buscarlas.

—¿Su edad?—interrogó el juez

—Cincuenta y cuatro años.

señor Casariego, les haya ofrecido con la rapidez que no era de esperar, un ameno sitio para pasear

Se nos dice que dentro de breves días quedarán terminados los trabajos de la expresada Rambla en el trozo comprendido entre el monumento del capitán Fernández Ortega y la calle de Jesús María.



Sucesos del día

Mordedura.

En la calle de San Antonio fué mordido ayer por un burro, el niño Ramón Plasencia, de trece años de edad, ocasionándole una herida leve en la mano derecha.

Entre niños.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa sobre el parietal derecho de carácter leve, el niño Basilio Rodríguez Hernández, que le fué ocasionada jugando con su hermano Alvaro.

Insultos.

Se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal de que un individuo vecino de esta capital, insultó a una pareja de la guardia de seguridad.

¡Vaya por cuando!...

En los centros oficiales

«Palabras, palabras»...

El ministro de Fomento telegrafía al señor Gobernador civil lo siguiente:

«Recibo telegramas V. S. interesándose trozo tercero carretera Santa Cruz de Tenerife a Taganana, debiendo manifestarle, hasta la fecha, se ha librado a esa jefatura el máximo de lo que se podía remitir de presupuesto ordinario; pero, ello no obstante, cuando se conceda crédito extraordinario veré manera atender esos deberes, ya que soy primer interesado en hallar medio ir solucionando crisis obrera.»

Harinas.

También el señor Gasset comunica lo siguiente: «Recibí telegrama V. S. recomendándome que vapor que saldrá hoy de Tarragona, conduzca a esa ochocientos sacos harina de fábrica Rivas y hermano, y tengo gusto manifestarle que, oportunamente, se hicieron las debidas indicaciones a compañía Transmediterránea, y ésta accedió a dicha petición, y si no estoy equivocado creo ya comunicó a V. S. resultado esa gestión.»

NOTICE

According to Royal Decree recently published it becomes necessary for all British Subjects either to register themselves, or to renew registration if already registered, at the offices of His Excellency the Civil Governor.

In the case of visitors this registration has to be effected before 5th April, and in the case of residents before 30th April.

Applicants for registration at the Civil Governor's must be provided with a Consular Certificate of Identity or with a Passport vised at British Consulate.

The Royal Decree applies to all foreigners of 14 years of age and upwards. British Consulate, Tenerife. March 26th, 1917.

—¿Qué profesión tiene? —Expendedora de bebidas en París, cerca de la calle del Chateau-des-Rentiers, cerca de las fortificaciones.

Estas preguntas, que son el principio obligado de todo interrogatorio, tienen de bueno que dejan al acusado y al juez el tiempo de estudiarse recíprocamente, de probar sus fuerzas, por decirlo así, antes de entablar una lucha formal.

—Ahora,—continuó el juez,—ocupémonos de sus antecedentes, ¿Ha tenido que sufrir ya muchas condenas?...

La viuda Chupin, que conocía bastante los procedimientos criminales para ignorar la existencia del famoso archivo judicial, una de las maravillas de la justicia francesa, y que hace tan difíciles las negociaciones de identidad, contestó, horriqueando:

—He tenido desgracias, mi buen juez.

Harina á base de plátanos

— NUTREINA —

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial.—DE SABOR DE LICUOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2,50 Ptas

— LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena —

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. EL MEJOR MEDIO PARA REEDUCAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias don José Parilla.—Farmacia Taurerote.—Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Recaditos para el Alcalde

Hay que pagar...

Nos encontramos en la calle con un amigo nuestro que es empleado del Ayuntamiento; le observamos con cara de disgusto. Inquirimos las causas y hay que confesar que le sobra la razón.

Estamos á 16 de Abril—nos decían—y aun no hemos cobrado los sueldos del mes de Marzo. El ventero que no me deja dormir tranquilo, el casero que es una «viga» en la puerta de mi casa, y así sucesivamente todos esos acreedores que los días último de mes se nos convierten á los desgraciados empleados en una nube peor que los gases asfixiantes.

¿Y qué hacer?, añadía. Pues nada, respondimos; dirigirse al Alcalde en manifestación pacífica y pedirle que les pague; que hay derecho.

Y ahora preguntamos al señor Casariego, ¿no hay forma de que cobren sus sueldos los empleados? ¿No hay dinero? Porque nosotros recordamos que en situación análoga un concejal de ese Ayuntamiento, que hoy, por desgracia para todos, reposa en la mansión de los muertos, buscó una fórmula y pagó á los empleados.

El señor Casariego, que en este asunto siempre ha demostrado especial interés, también la buscará.

La calle de Regla.

Otro recadito para el señor Casariego.

Vecinos de la calle de Regla, nos dicen que aquella vía vuelve á encontrarse en tan lamentable estado de abandono que es imposible el tránsito por ella.

¿En qué ha parado la proposición hecha há tiempo por el señor Orozco, para el arreglo de dicha vía?

PARQUE RECREATIVO

Opereta y zarzuela

En la función extraordinaria de anoche, fueron puestas en escena «Los Pícaros Celos», «La Niña de los besos», y «Barbarroja», todas ellas ya conocidas; pero que agradaron á a concurrencia.

La tiple señorita Baillo, que aun continuaba indispuesta no pudo anoche tomar parte en «Barbarroja», sustituyéndole la Srta. Ortiz, que no dejó nada que desear pues dió á la obra una esmeradísima interpretación, cosechando muchos aplausos.

El barítono señor Cortis y el tenor señor Delgado estuvieron á gran altura, alcanzando repetidas ovaciones.

Para esta noche anuncian los programas la celebrada opereta El Conde de Luxemburgo, en la que hará su reaparición la notable tiple señorita Baillo.

En el intermedio del 1.º y 2.º acto, el señor Cortis cantará el prólogo de la hermosísima opereta de Leacavallo «Los Payasos», cuya ejecución le ha valido resonantes éxitos.

Como se ve, el programa no puede ser más atrayente, y es de esperar que el Parque se llene esta noche.

Salón Nivaria

Esta noche se estrenará una magnífica película dramática

en 3 partes titulada, «Hignottismo trágico».

También se proyectará la hermosa cinta histórica de guerra, en 2 partes «Las Pascuas Rojas».

Se anuncia para en breve el estreno de las importantes películas, «El oro de la traición» y «La Usurpadora.»

Muebles de Mimbres

En el establecimiento en la Plaza de la Constitución núm. 11 (bajos del Casino) se vende a precios de costo, toda la existencia de muebles de mimbres, como sofás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc., habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo moderno.

Aprovecharse, pues, de esta GANGA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

De Santa Cruz de Tenerife

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Abril, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 7 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Abril de 1917.

El Director Gerente,

R. Hernández Sayer.

CRONICA

Ha sido nombrado cartero del pago de Guamasa, con la retribución de 150 pesetas mensuales, nuestro amigo D. Manuel Peraza Pérez.

Se ha creado una cartería, con el sueldo de 750 pesetas anuales en el pago de Los Baldíos, con la obligación de ayudar a los trabajos que recomiende el administrador de la estafeta de La Laguna.

El Sábado quedó abierta al público la nueva casa de comidas, cita en la calle de Santa Rosalía núm. 24.

Podemos asegurar al público que visite este establecimiento, que aparte de lo bien condimentadas de sus comidas y las condiciones especiales de la casa para esta clase de negocios, unos precios bastante módicos.

Auguramos un negocio completo a su dueño.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume mas de lo que ingresa. En tónces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de existencia. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos salud.

Se halla restablecido de su reciente enfermedad, el Contador de fondos municipales, nuestro estimado amigo D. Carlos Schwartz.

Desde el día primero de Mayo, quedará abierta en esta Escuela Especial de Náutica la matrícula no oficial para los alumnos que deseen practicar exámenes de Piloto y Maquinistas navales,

se había agotado, pero el señor Segmüller creyó inútil seguir enumerándolas.

—Esto es respecto a su pasado— prosiguió.— Respecto al presente, su taberna es un albergue de malhechores. Su hijo ha sufrido cuatro condenas, y esta probado que usted le alertaba en sus horribles inclinaciones. Su nuera, por un verdadero milagro, ha permanecido honrada y trabajadora; por eso la maltrataba de tal modo que el comisario del barrio ha tenido que intervenir. Cuando abandonó su casa, usted quería quedarse con su hijo... para educarlo, sin duda, como a su padre.

La vieja pensó que ya había llegado el momento de representar su hipócrita comedia. Sacó del bolsillo su pañuelo nuevo, y trató, frotándose con fuerza los ojos, de arrancarles alguna lágrima...

—¡Qué desgraciada soy!—gi-

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» 41)

POR HONOR DEL NOMBRE

por EMILIO GABORIAU

ñor Segmüller.

—Llamó y apareció el alguacil.

—Han hecho venir, según mis órdenes, a la viuda Chupin?—preguntó.

—Sí, señor, espera en la galería.

—Que entre.

Un momento después, entraba la vieja prodigando los saludos y reverencias. No era la primera vez que se hallaba ante un juez de instrucción y sabía perfectamente el gran respeto que se debe a la justicia.

Por eso se había asociado para el interrogatorio, Feindse lo mejor que pudo sus rebeldes

Ayer se celebró en el Gobierno civil una reunión para tratar de asuntos relacionados con la sanidad interior.

Ha regresado de la Península el capitán de infantería, D. Manuel Samper.

Se ha embarcado para la Península, el ayudante de Obras Públicas, D. Belisario Guimera.

Ayer regresó de Santa Cruz de la Palma el digno Juez de instrucción de este partido, señor Marqués Caballero.

Muchos médicos han desistido emplear levadura cerveza por original otras enfermedades tanto o más molestas que la primera, pero conocedores que la levadura carbónica - Artigues, está exenta de todo peligro, prefieren este salustioso producto.

Ha llegado del Fuerto de la Cruz, nuestro querido amigo D. Antonio Castro Díaz.

Seguros Marítimos

Los Sres. Hamilton y C.ª, Agentes Generales de las Islas Canarias de la Compañía de Seguros GUARDIAN ASSURANCE CO. LTD. de Londres, han sido autorizados por dicha Compañía para aceptar «Riesgos Marítimos».

Para más informes dirigirse a las oficinas de dichos señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

Telegramas

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA

Madrid

Revista

Madrid, 17-14.

Esta mañana marchó a Leganés el rey don Alfonso, con el fin de revistar las tropas que han sido repatriadas de Marruecos.

Antes de marchar, don Alfonso solo despachó con el conde de Romanones.

Transportes

Al ser visitado hoy por los periodistas, dijo el conde de Romanones que desconocía en absoluto la afirmación que hacían algunas, periódicos de la mañana, sobre que el Marqués de Cortina había firmado en París un convenio con el gobierno francés para que éste nos facilite vagones para el transporte de las frutas.

La censura

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una larga entrevista con los reporteros.

Hablando de la censura, manifestó que era de lamentar el que se tuviese que ejercer aquella con todo rigor cuando pudiera éste desaparecer con solo cumplir la orden relativa a enviar las galeradas al Ministerio de la Gobernación.

Soriano

Dijo también el señor Ruiz Jiménez que la conducta de don Rodrigo Soriano, no queriendo someterse a la ley, es completamente injustificada.

Lluvia de periódicos

Añadió el señor Ruiz Jiménez que el señor Soriano ha pedido hoy autorización para publicar nada menos que quince nuevos periódicos.

«El Día»

También el director del periódico «El Día» ha solicitado autorización para publicar dos periódicos que se titularán «Día 1.º» y «Día 2.º».

Informalidad

Refiriéndose a estas peticiones el señor Ruiz Jiménez las calificó de informales, pues no serán suspendidos los periódicos que cumplan con el requisito de enviar sus galeradas a la censura.

Mas lamentaciones

El ministro de la Gobernación se lamenta de que se llegue a tales extremos, cuando no se trata de cuestiones políticas, sino de alto patriotismo.

Advertencia

El Sr. Ruiz Jiménez advirtió también a los periodistas que si algunos periódicos persisten en publicar espacios en blanco, sin que sus textos hayan sido tachados por la censura, será prohibida la publicación de los expresados blancos, con los perjuicios consiguientes.

Jordana

Hoy ha salido de Madrid de regreso a Marruecos, el Alto Comisario de España en aquella zona, general Jordana.

Antes de marchar almorzó con el rey.

No se publica

Hoy no se ha publicado bajo ningún título el diario «España Nueva», suspendido ayer por orden del Gobierno por haber incumplido lo dispuesto sobre la previa censura.

¿Buque español torpedeado?

Esta tarde ha circulado con gran insistencia el rumor de haber sido torpedeado por un submarino alemán, un buque mercante español.

En los centros oficiales se carece de noticias que confirmen el torpedeamiento.

Hácese grandes comentarios.

Declaraciones del rey

Asegúrase que en la sala de banderas del Regimiento de Covadonga el rey dijo que permaneceremos en una estricta e inquebrantable neutralidad.

Algunos periódicos comentan las declaraciones que se atribuyen a D. Alfonso.

También son muy comentadas en los círculos militares y políticos.

BOLSA DE MADRID

Cierre oficial del día 14

Deuda por plaza 4.ª interior a 73'90
Amortizable 5.ª 92'50
Acelones del Banco de España 450'27
Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 270'01

CAMBIOS

«Londres» (cheque) 22'12 plus. por Libra
«París» (cheque) a 79'20 por 100

Provincias

Madrid 17-20.

Buque griego hundido

Se reciben noticias de Cádiz comunicando haber llegado a aquel puerto varios naufragos del vapor griego «Odiseo», que fue torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Torpedeamiento por equivocación

Telegrafían de Vigo que se han recibido allí informes de haber sido torpedeado el vapor español «Cabo Blanco», por un submarino alemán.

Dicen también que el torpedeamiento fué por equivocación.

Averlado

Añaden los informes recibidos de Vigo que el «Cabo Blanco» solo resultó con algunas averías.

Petardos

De Barcelona telegrafían que en la barriada de San Martín de aquella capital, estallaron hoy dos petardos.

La alarma producida por la explosión fué tremenda.

Toda la policía hallábase en movimiento, para descubrir los autores del hecho.

Créese que se trata de un atentado huelguista.

Marruecos

Revista

El Comandante general de Marruecos telegrafía al Gobierno dándole cuenta de que el día 15 del actual, el Comandante de Cabo de Agua, acompañado de su escolta cruzó la posición de Muaya, revistando las fuer-

zas del destacamento francés de Beninesen.

El Comandante de Cabo de Agua y su escolta fueron agasajadísimos por los jefes y oficiales franceses.

Visita devuelta

Añade el Comandante general en su comunicación que el Comandante del destacamento de Beninesen nos ha devuelto la visita, habiéndose pronunciado discursos cordialísimos por ambas partes.

Aparición de submarinos

Se reciben también noticias de Tánger dando cuenta de que frente al Cabo Espartel aparecieron hoy algunos submarinos.

Añádese que la presencia de éstos causó gran agitación entre los indígenas.

De la guerra

Madrid 17-23.

La batalla del Aisne

El comunicado oficial de Berlín da cuenta hoy de que en el Aisne se está desarrollando una encarnizada batalla, la más sangrienta, según dicho parte oficial, de las que se registran en la Historia.

Los franceses

Añade el comunicado que las tropas francesas tratan de perforar la línea alemana, realizando ataques en enormes masas y bombardeándoles furiosamente.

Pérdidas

Termina el parte alemán diciendo que hoy fué imposible defender sus posiciones logrando solo debilitar al enemigo con el fin de ahorrarnos para las tremendas luchas que se avecinan.

Los franceses sufrieron pérdidas de importancia, siendo capturados más de 8.100.

Comunicado francés

El parte oficial de París, dice: «Organizamos las posiciones conquistadas. Fracasaron todos los contraataques alemanes, ocasionándole numerosas bajas».

Comunicado inglés

El de Londres, dice: «Hemos realizado nuevos é. importantes avances, haciendo numerosos prisioneros.»

«Un gran temporal ha dificultado las operaciones».

DE LA AGENCIA REUTER

Gibraltar, 17 de Abril de 1917 12. 15 a.m.

Halg

Como resultado de la lucha al Nordeste de St. Quintin, hemos ganado terreno al Este y Norte de Crocourt. También progresamos en las cercanías del bosque de Havrincourt y al Este de Lievin acercándonos a las afueras de Lens. Detalles posteriores demuestran que las pérdidas alemanas en los ataques a la carretera Bapaume Cambrai han sido mayores de lo que al principio se había dicho. El ataque fué dirigido con gran determinación y bajo nuestro fuego pesado. Hicimos trescientos prisioneros y hallamos mil quinientos muertos enemigos. Capturamos la villa de Villaret al Sudoeste de Lens.

Comunicado francés

Violentas acciones de artillería en St. Quintin, Norte del Aisne y Champagne. Las baterías cogieron y dispersaron elementos enemigos al Norte de Itancourt.

Radiograma belga

Durantela noche y después de una violenta preparación de la artillería penetramos en Dixmunde en la segunda línea enemiga.—REUTER

RADIOGRAMA DE NAUEN

17 de Abril de 1917

GRAN CUARTEL GENERAL

Teatro guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: Un ataque in-

glés en la orilla Norte del Scarpe no llegó a verificarse por nuestro fuego destructor. También al Nordeste de Croiselles fracasó en nuestro fuego un fuerte ataque inglés con grandes pérdidas. Al Norte de la carretera, que de Arras conduce a Cambrai, rechazaron nuestras tropas al adversario hasta los pueblos de Lacnicourt y Bouris. Además de las grandes pérdidas que sufrieron las tropas australianas en esta lucha, les cogimos 475 prisioneros 15 ametralladoras y 22 cañones. Estos últimos los desmontamos por medio de explosión. Aumentó el duelo de artillería cerca de St.-Quintin.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Entre los ríos Oise y Aisne, cerca de Vauxaillon y Chivres, fracasaron ataques franceses, preparados por intenso fuego de artillería. Desde Soissons a Reims y en la parte occidental de la Champagne continúa el violento fuego de artillería y de lanzaminas.

Desde la mañana de hoy está desarrollándose en este sector una batalla de infantería después de los fracasos de empresas enemigas del día 15.

Cuerpo de ejército del duque Alberto de Wurtemberg: No tuvieron éxito empresas francesas en la llanura de la Lorena y en el paso de la Borgoña. A lo largo del Aisne quedó infructuoso un ataque de aviadores enemigos contra nuestros globos cautivos. Los adversarios perdieron 11 aparatos entre Saisons y Verdun, de los cuales son la mayoría de una construcción muy moderna. (Modelo Spads).

Teatro de guerra oriental

En general hubo escasa actividad de combate: solamente a lo largo del ferrocarril, que de Kowel conduce a Luck, la artillería rusa disparó unos diez mil proyectiles contra nuestras posiciones. Destacamentos rusos, que intentaron avanzar, fueron rechazados.

Frente macedónico

Nada que mencionar.

EMPRESA DE COCHES

Después de una nueva é importante reforma, la acreditada empresa de coches de Don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora de la noche y del día será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441 parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Consulado de Portugal

en la circunscripción de Tenerife

Por R. D. de 12 del actual se ha dispuesto que los extranjeros que se encuentren actualmente en territorio español como transeúntes, presenten sus pasaportes en los Gobiernos civiles en las Capitales y en las Alcaldías en los pueblos; y que los que tengan casa abierta y ocupación conocida, si están inscriptos en el correspondiente Registro de extranjeros en los Gobiernos civiles, deben renovar la inscripción, y si no lo estuvieran, solicitarla.

Ahora bien, como en dicho Real D. se advierte que los extranjeros transeúntes y los residentes que no se hallen inscriptos en los Gobiernos civiles que carecieran de pasaporte, necesitan proveerse de ellos en los consulados respectivos, los primeros antes del día 8 de Abril próximo y los segundos en el de 30 días a contar de primero de dicho mes, invito a los ciudadanos portugueses que se encuentren en esta circunscripción en tales condiciones, a que dentro de los plazos citados y para los fines que en la expresada disposición se determinan, se presenten en este consulado, donde a la vez se les informará de cuanto relacionado con el referido asunto les convenga conocer.

En el art.º 11 del repetido R. D. se estatuye que los extranjeros que infrinjan sus prescripciones, incurran en las sanciones del art.º 22 de la vigente ley provincial, sin perjuicio de que se pueda proceder a su expulsión de los dominios españoles. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1917.—El Consul, R. Harisson Espou.



el Jarabe "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

de la Academia de Medicina de París y diariamente miles de atestaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes:

F. HOFFMANN-LA ROCHE y C.ª PARÍS.

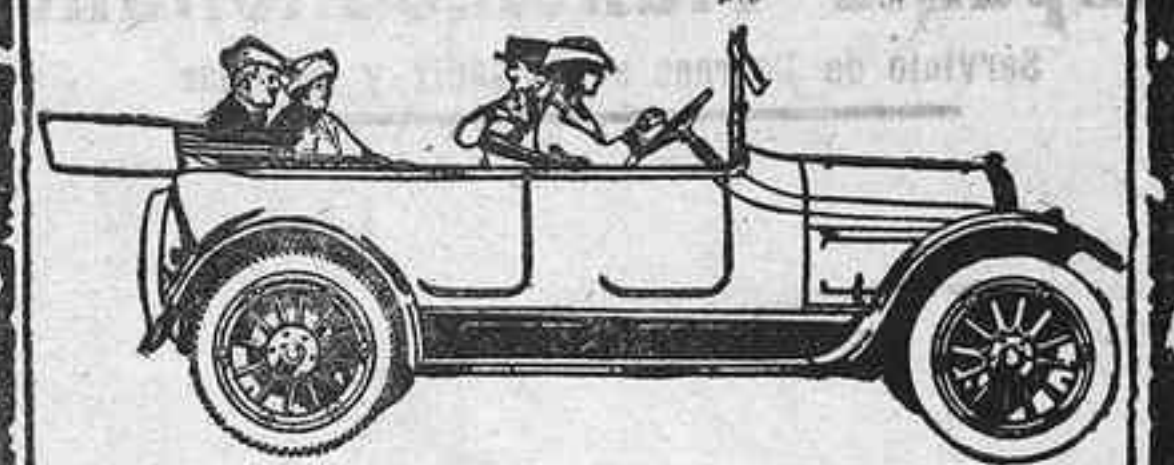
De venta en todas las droguerías y farmacias



Modelo 85-4

Representantes:

Alvarado y Vega
Santa Catalina. Stores
Las Palmas.



¿Por Qué No Comprar Un Automóvil?

Actualmente puede Ud. poseer este coche Overland de turismo, grande y potente, por un precio mucho más bajo que el de otros coches del mismo tamaño y potencia.

No podrá resistir el comprarlo cuando sepa lo seguro que es su manejo—la comodidad que se obtiene al viajar en él—el placer que proporcionará tanto a Ud. como a su familia.

Compare Ud. este coche Overland de cuatro cilindros con otros de su precio. Notará Ud. sus cualidades tan superiores, así como su hermoso acabado café, con la capota y cubierta en el mismo color.

Su apariencia y operación superan a los de cualquier otro coche en su clase.

Al recibirlo tendrá Ud. un equipo completo.

Alumbrado y arranque eléctrico, botones eléctricos de gobierno en la columna de dirección, muelles traseros del tipo modillon neumáticos de 4 pulgadas (10 cms), carburador Tiltotson—todas las ventajas y comodidades de los coches grandes. Sin embargo, este Overland le costará únicamente

Visítenos Ud. HOY.

Modelo 84-B

El coche Willys-Knight de turismo para cinco pasajeros, la distancia entre los ejes es 114 pulgadas (288 cms.) con motor Knight.

Sub-agente en esta plaza
Angel Carrillo y Frago. Plaza de la Constitución.

The Willys-Overland Company
Toledo, Ohio, E. U. A.

